

## DESCARGO DUPLICIDAD DE PAGO POR CONTRIBUCIONES, SISTEMA DERECHOS DE ASEO ROL N° 0082100031

### DECRETO EXENTO E-DEX03906-2024

VALLENAR, ..... 01/10/2024 .....

#### VISTOS:

- 1.- La solicitud de fecha 01 de Octubre del 2024.
- 2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derecho de Aseo.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### DECRETO:

- 1.- **PROCÉDASE** a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derechos de Aseo, por encontrarse el contribuyente exento del pago de esta deuda.
- 2.- **ELIMÍNESE** de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes a nombre de Compañía Minera del Pacífico, Rut. N° 94.638.000-8, de la propiedad ubicada en calle Hornos N° 502 Sector Centro, según el siguiente detalle:

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
8050	30/04/2009	\$4.934
8051	30/06/2009	\$4.934
8052	30/09/2009	\$4.934
8053	30/11/2009	\$4.934
8754	30/04/2010	\$4.934
8755	30/06/2010	\$4.934
21697	30/09/2010	\$5.018
21698	30/11/2010	\$5.018
9438	30/04/2011	\$5.382
9439	30/06/2011	\$5.382
15763	30/09/2011	\$5.500
15764	30/11/2011	\$5.500
12042	30/04/2012	\$7.544
12043	30/06/2012	\$7.544
12044	30/09/2012	\$7.544
12045	30/11/2012	\$7.544
<b>TOTAL</b>		<b>\$91.580</b>

- 3.- Modifíquese y actualícese el rol y avalúo que corresponde de la propiedad en el sistema a través del Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar y será descargado del software Derecho De Aseo Municipal.
- 4.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. de Rentas Municipales de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones pertinentes en el registro conforme al numeral 2, del presente Decreto.
- 5.- El valor total de \$91.580.- será imputado al ítem 115-12-10-005-000-000 "Aseo Moroso".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

REPC /jjacp

Distribución: Dirección Administración y Finanzas, Oficina Transparencia Municipal, Control Interno, Rentas Municipales.



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799.  
El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación :  
qjh520241001-23519

Vallenar